



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN



II LEGISLATURA

"II Legislatura, Legislatura de la no discriminación"

Comunicado 450

Congreso autoriza solicitudes de licencia

- *El diputado Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso (MORENA) solicitó licencia por tiempo indefinido y la alcaldesa en Álvaro Obregón, por un periodo de 60 días*

07.03.24. El pleno del Congreso local aprobó las solicitudes de licencia para ausentarse de su cargo al diputado Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso (MORENA) y a la titular de la alcaldía Álvaro Obregón, Lía Limón García.

La licencia del legislador Lozano Reynoso tiene carácter indefinido y entrará en vigencia el día 27 de marzo del presente año, por lo que solicitó girar las instrucciones necesarias para que, en su calidad de diputado suplente, Israel Ramírez Mosqueda rinda la protesta constitucional correspondiente y asuma las funciones legislativas.

Respecto a la solicitud de licencia presentada por la titular de la alcaldía Álvaro Obregón, se informó que Limón García se ausentará de sus funciones por un periodo de 60 días, que van del 31 de marzo al 29 de mayo, y el despacho de los asuntos de la administración pública quedarán a cargo de la actual directora general de gobierno de la demarcación, Mariana Rodríguez Mier y Terán.

--oOo--

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MEXICO